



DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

OBJETIVO

Lograr que los procesos de adquisiciones, suministro y servicios de impresión que se proporcionan a las entidades y dependencias universitarias, se realicen en las mejores condiciones de calidad, cantidad, precio y tiempo de entrega, en apoyo al cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo con la normatividad universitaria vigente.

SERVICIOS GENERALES

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, se reafirmó como un órgano dictaminador y normativo, y consolidó su objetivo de promover entre las diversas entidades y dependencias universitarias, el cumplimiento de la Normatividad Universitaria en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, difundiendo como principios fundamentales contemplados en la propia Normatividad, la simplificación y desconcentración administrativa.

En ejercicio de sus atribuciones, realizó 11 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias en el año, en ellas y para coadyuvar de manera eficiente al cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución, atendió puntualmente los requerimientos emanados de las propias entidades y dependencias universitarias, habiendo dictaminado cuando encontró debidamente motivadas y fundadas las peticiones, excepciones a los procedimientos de licitaciones públicas, para la adquisición de bienes y contrataciones de servicios a través de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.

Con la finalidad de brindar el apoyo necesario a las dependencias y entidades de esta Universidad en el logro de sus objetivos y metas durante el ejercicio de 2002, se atendieron 315 solicitudes de compra de bienes o contratación de servicios, adjudicándose 269 pedidos y 41 contratos por un importe de **\$263'116,508.61**. Realizando para ello 12 procesos de Licitación Pública, 84 invitaciones a cuando menos tres personas, 15 adjudicaciones directas por marca con justificación de las áreas solicitantes, autorizadas por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución y 120 por monto, de conformidad con la normatividad aplicable.

Se continuó con los procedimientos de compra consolidada para la adjudicación de bienes de uso recurrente, ropa de trabajo y calzado, y de equipo de cómputo, logrando con ello atender las necesidades de manera más rápida y, en el gran número de los casos, abatiendo costos.

BIENES DE USO RECURRENTE

Con el propósito de abastecer a las dependencias y entidades universitarias de materiales, mobiliario y equipo descritos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, se atendieron 643 requisiciones de compra de bienes de uso recurrente para el abastecimiento del Almacén General mediante 2 procedimientos de licitación pública y dos invitaciones a cuando menos tres personas, adjudicándose 123 pedidos por un monto de **\$23'318,315.31**.

Asimismo, se tramitaron 9,835 solicitudes-vale de abastecimiento, lo que representó la entrega de 853,114 unidades, con un importe de **\$32'411,746.37**; para el suministro de dichos bienes se programaron 483 rutas de distribución, lo que se tradujo en 2,059 entregas a dependencias.

ROPA DE TRABAJO Y CALZADO

Se dio cabal cumplimiento a los compromisos pactados en los Contratos Colectivos de Trabajo en materia de ropa de trabajo y calzado, siendo atendidos 166 requerimientos de igual número de codificaciones, para lo cual se instrumentó una licitación pública y 2 invitaciones a cuando menos tres personas, fincándose 39 pedidos por un monto de **\$37'044,797.41**. La Institución dotó de dichas prendas a 36,969 trabajadores académicos y administrativos, los cuales se encuentran adscritos en 202 subdependencias universitarias; dando un total de 131,471 prendas entregadas, por un monto de **\$32'460,315.04**.

SERVICIOS

Se llevó a cabo la contratación de diversas prestaciones y resguardo del patrimonio universitario, en este sentido se realizaron 4 procedimientos de licitación pública mediante los cuales se adjudicaron los seguros gastos médicos mayores, de vida, de bienes muebles e inmuebles, buques y parque vehicular y servicio de lentes, ejerciendo un monto global de **\$104'287,739.11**.

En la Subdirección de Compras al Extranjero se tramitaron 1,402 requisiciones, 790 a través de la Oficina de Compras en Houston, Texas, y 612 por conducto del Departamento de Compras Internacionales, generándose 1,402 pedidos con un valor total de **\$48'445,909.22**, 14 de ellos por un monto de \$17'024,395.00, se sometieron a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM. Se atendieron 667 compras directas con fondos CONACyT por un importe de \$18'735,439.46, de los programas PAPIIT, PAEEP e INGRESOS EXTRAORDINARIOS se atendieron 80 órdenes de compra directa, por un valor total de \$5'473,007.46, además de 83 arribos directos por \$584,166.31; 10 importaciones temporales para investigaciones diversas como: Equipo Sismológico del Instituto de Geofísica; para el Instituto de Ingeniería, Equipo de Medición; para el Centro de Ciencias de la Atmósfera, Equipo de Monitoreo del Aire; y para la Dirección General de Música, ropa y utilería de teatro, entre otros, por \$2'287,422.48; 94 exportaciones (temporales y/o definitivas) por valor de \$10'162,629.80; 66 donativos con valor de \$7'824,082.80; y menajes de casa para 13 investigadores repatriados con valor de \$786,401.79. Se realizaron 1,243 operaciones aduaneras (1,149 de importación y 94 de exportación) de mercancías propiedad de la UNAM con valor de \$105'516,380.30, representando lo anterior una erogación de **\$19'684,174.23** en gastos y derechos de importación; del total de operaciones aduaneras, 73 se realizaron a través de la Oficina de Reynosa, Tamps., con un valor de mercancía de \$14'030,108.90. Para estos fines, se tramitaron ante la Secretaría de Economía 54 permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto *ad-valorem*.

Se apoyó a las dependencias ubicadas en Juriquilla, Qro., y Ensenada, B.C., en la adquisición directa en el extranjero de algunos de sus equipos y materiales, en la importación de los mismos, a pesar de que en ambos casos tienen ya desconcentrado el manejo de la partida 257, "Gastos y Derechos de Importación".

Se llevaron a cabo a lo largo del año importaciones de animales vivos, ranas, moscas de las frutas, ratas y erizos del mar, para los institutos de: Investigaciones Biomédicas y Fisiología Celular, y el Centro de Neurobiología, además de dos embarques de Hurones de patas negras por la Aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, para el proyecto "Reintroducción de Especies" del Instituto de Ecología, un bote de competencias para la Dirección General de Actividades

Deportivas y Recreativas, un donativo de instrumentos musicales para la Escuela Nacional de Música, equipos diversos (en importación temporal) para los institutos de: Geofísica e Ingeniería, el Centro de Ciencias de la Atmósfera y la Dirección General de Música; exposiciones para los Museos El Chopo y el de Ciencias y Arte, además de diversos equipos para los institutos, centros de investigación, facultades, escuelas, direcciones generales, así como 61 importaciones de contratos del Programa UNAM-BID.

Por lo que se refiere al Programa UNAM-BID, se recibieron en el Almacén 5,964 bienes entre mobiliario y equipo, mismos que se entregaron a siete dependencias, todos ellos inventariados; dicho programa concluyó sus procesos de licitaciones en julio de 2002, quedando pendiente la entrega de 347 bienes, de los cuales 262 pertenecen al Instituto de Ecología (campus Morelia), 47 al Instituto de Investigaciones Biomédicas, faltando por asignar 38 bienes.

PROGRAMA UNAM-CONACYT

Con el propósito de apoyar los Programas de Investigación Científica que lleva a cabo la UNAM, se estableció el Programa UNAM-CONACYT; iniciando los procedimientos de adquisición de bienes, de conformidad a la Normatividad establecida, a partir de octubre de 2002, periodo en el cual se realizaron 3 Licitaciones Públicas Internacionales para la adquisición de Equipos de Laboratorio y de Cómputo, formalizándose 67 contratos para la adquisición total de 582 bienes por un monto de \$22'991,769.95, mismos que se recibirán a principios de 2003. Beneficiándose con ello las facultades de: Psicología, Medicina, Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Ciencias, Estudios Superiores de Iztacala y Cuautitlán; los institutos de: Biotecnología, Ciencias del Mar y Limnología, Química, Investigaciones Biomédicas, Fisiología Celular, Física, Geografía, Investigaciones en Materiales, Ecología, Ciencias Nucleares, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Neurobiología, Geología (Juriquilla), Geofísica, Astronomía, Matemáticas, Investigaciones Filológicas, el Centro de Neurobiología, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Centro de Investigación en Energía, Centro de Ciencias de la Materia Condensada, Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Se recibieron 2,282 facturas de diferentes prestadores de servicios, elaborándose 913 formas múltiples; se asignaron códigos programáticos a 383 solicitudes vales de abastecimiento, se expidieron 127 cheques para el pago de diversos servicios y se reembolsaron 401 cheques para el depósito en la cuenta de fondo fijo correspondiente a esta dependencia; lo anterior generó la captura y autorización de 1,951 pólizas, así como el registro y control de 1,449 movimientos de los mayores auxiliares, tanto de proveedores, acreedores y deudores diversos. Se capturaron e imprimieron 1,002 recibos oficiales y 330 fichas que se depositaron en Bancomer.

Se realizaron registros y controles de 7,296 incidencias diversas del personal administrativo, contándose entre otras, permisos económicos, faltas y licencias, además de surtir 884 solicitudes de artículos y materiales; asimismo, se tramitaron 199 movimientos de alta y baja de bienes ante la Dirección General de Patrimonio Universitario.

La imprenta realizó los siguientes trabajos:

- 950,000 ejemplares de la "Convocatoria Concurso Universal"
- 293,000 boletos de Estacionamientos Controlados
- 5,550 tarjetas en opalina blanca impresas en serigrafía en diferentes tamaños

- 13,707 blocks en diferentes tamaños y número de copias
- 5,000 libros en 5 títulos diferentes
- 450,000 plegados de hojas y/o doblez
- 24,000 impresiones de hojas y/o formatos

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se incorporó esta dependencia al Sistema de Compras Electrónicas, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, denominado COMPRANET, para los eventos de licitación del Programa UNAM-CONACYT.

Se logró la integración del activo fijo perteneciente a la imprenta universitaria, lo cual permitió que la Dirección General de Patrimonio Universitario, creara dentro del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP), un centro de trabajo de manera independiente para su activo fijo.

Se asistió a diversas reuniones del Subcomité de Revisión de Bases y a los distintos procesos licitatorios llevados a cabo por la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. Con base en las consideraciones contenidas en el Acuerdo Nacional para la Transparencia y Combate a la Corrupción, del cual la UNAM figura como signataria del mismo.

SANCIONES Y OTROS INGRESOS

Por la aplicación de sanciones a proveedores que incumplieron en las fechas de entrega originalmente pactadas en los contratos respectivos o que hayan sido motivo de cancelación los mismos, se generaron recursos por un importe de **\$2'825,784.30**.

Los ingresos extraordinarios que se generaron en esta dependencia, dieron un total de **\$1'580,533.70**, por concepto de venta de bases de licitación, inscripciones al catálogo de proveedores, venta de fotocopias e impresiones realizadas por la imprenta. Dicho importe no incluye el 20% de retención que hace la UNAM.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se implementó el sistema de código de barras para el Almacén General, el cual permite controlar con eficiencia las entradas de bienes de uso recurrente, así como las salidas para su entrega a las entidades y dependencias universitarias; posibilita además, contar con inventarios físicos más precisos con el 50% menos del personal que se requería para tal finalidad.

En lo relativo a los requerimientos de uniformes, ropa de trabajo y calzado, así como sus devoluciones, se asesoró a las entidades y dependencias universitarias en el manejo del sistema implementado para tal propósito.

Para coadyuvar con las entidades y dependencias universitarias en la realización de sus adquisiciones, se les proporcionó en medio magnético la actualización de los catálogos de proveedores y de bienes e insumos de uso recurrente.

Como una prioridad, se mantuvo permanentemente actualizada la página Web de esta

Dirección General, a la cual accedieron en 4,672 ocasiones las diversas entidades y dependencias universitarias para consulta de la Normatividad Universitaria en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; proveedores que cuentan con registro, bienes e insumos de uso recurrente, así como la situación que guardan las requisiciones en trámite a cargo de las subdirecciones de compras nacionales y al extranjero.

Para eficientar las compras nacionales para entidades y dependencias, así como la entrega de los bienes en tránsito en el almacén se actualizaron los sistemas respectivos, habiéndose sistematizado el proceso de compras por licitación.

Con la finalidad de que los artículos que se adquirieran respondan a las necesidades de las diversas entidades y dependencias universitarias, se llevó a cabo el análisis de calidad de 1,920 muestras, presentadas por los proveedores que se interesaron en participar en los procedimientos que se implementaron en sus diversas modalidades, para la adquisición de bienes, insumos y ropa de trabajo (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa).

Para comprobar el cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de los proveedores a quienes se les adjudicaron artículos de diversa naturaleza, se efectuó el muestreo aleatorio de 69,760 bienes e insumos de uso recurrente, en 802 actos de recepción; 19,368 uniformes, ropa de trabajo y calzado, en 248 actos y 558 bienes en tránsito, en 197 actos.

Para responder a las nuevas necesidades, se actualizó el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, habiendo causado baja 3 artículos que por su obsolescencia, su consumo fue escaso e incluso nulo; asimismo, para atender los requerimientos de consumibles, derivado de la incorporación de nuevos equipos de fotocopiado en las entidades y dependencias universitarias, se dio de alta un artículo, una vez que la Subdirección de Apoyo Técnico de esta Dirección General elaboró las cédulas de especificación técnica respectivas; por otra parte y como resultado de las encuestas aplicadas entre las mismas, con la finalidad de identificar nuevas necesidades de artículos de uso recurrente, se incorporaron 12 bienes al mencionado catálogo, una vez que, asimismo se elaboraron las cédulas de especificación correspondientes, estructuradas con base en los propios requerimientos.

Se actualizaron por otra parte, 23 cédulas de especificación técnica para uniformes y ropa de trabajo en coordinación con la Subdirección de Almacenes, con la finalidad de adecuarlas a los requerimientos actuales de las entidades y dependencias.

Como apoyo a las entidades y dependencias universitarias, se hicieron efectivos los servicios de posventa (reparaciones y cambios), para 34 bienes adquiridos.

Se apoyó con el préstamo de mobiliario a la Dirección General de Administración Escolar para la aplicación de exámenes para aspirantes a alumnos de nuevo ingreso a nivel bachillerato y licenciatura, así como el préstamo de sillería al Jardín Botánico para la realización de los conciertos de primavera y otoño, también se facilitó el préstamo de transporte para el traslado de bienes, a un total de 25 dependencias.

Se apoyó a la Dirección de Relaciones Laborales con 32,000 fotocopias de la propuesta de revisión salarial; asimismo se apoyó a las áreas de esta Dirección con 655,730; por otra parte se engargolaron 1,048 trabajos, se distribuyeron 5,630 oficios y documentos generados, se atendió a 23,430 visitantes y el ingreso de 3,140 vehículos de carga y proveedores.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Se capacitó al personal de base de las diferentes áreas responsables que integran esta Dirección, a través de la Dirección General de Personal (DGP) y de otras entidades internas y externas a la UNAM, con el curso: Quark X express. Personal de esta Dirección asistió a los cursos "La Miscelánea Fiscal para el año de 2002", "Word avanzado" y "Excel avanzado".

En coordinación con la Dirección General de Personal, se ofrecieron dos cursos denominados "Aspectos Prácticos Normativos para Realizar Compras al Extranjero", llevándose a cabo del 24

al 28 de junio y del 14 al 18 de octubre de 2002, aplicándose a 48 personas Administrativas de Confianza, de diversas dependencias universitarias.

APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se apoyó en la instalación de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de distintas dependencias (Facultad de Estudios Superiores-Iztacala, Instituto de Biotecnología, Instituto de Ingeniería, Centro de Investigación en Energía, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y el Instituto de Investigaciones Sociales).

NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA

Por acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, en coordinación con representantes de las direcciones generales de Estudios de Legislación Universitaria y del Patrimonio Universitario, de la Contraloría, así como de la Coordinación de Asesores de la Secretaría Administrativa, se efectuó la revisión de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia Institución, con la finalidad de reglamentar con toda precisión las lagunas detectadas con motivo de su aplicabilidad. A la fecha se tiene concluido ya, el proyecto de reforma a diversas disposiciones de la misma, elaborado por el grupo de trabajo constituido para tal finalidad, y sólo se está en espera de la revisión final por parte del Contralor, para que de resultar procedente, se someta a la consideración y en su caso aprobación tanto del Señor Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, como del Presidente del Patronato Universitario de la misma.